

Hacia una antropología ciudadana desde comunidades político afectivas: Reflexiones desde México inspiradas en la obra de Myriam Jimeno

**Toward a Citizen Anthropology from Political-Affective Communities:
Reflections from Mexico Inspired by the Work of Myriam Jimeno**

**Rumo a uma antropologia cidadã a partir de comunidades político-afetivas:
Reflexões desde o México inspiradas na obra de Myriam Jimeno**

R. Aída Hernández Castillo¹

Resumen

En este artículo la autora reflexiona sobre los aportes conceptuales de la antropóloga colombiana Myriam Jimeno, a la antropología feminista mexicana que se realiza en contextos de violencias extremas, desde perspectivas colaborativas o activistas. Los conceptos de *antropología ciudadana* y de *comunidades emocionales*, propuestos por Jimeno desde el contexto colombiano hacen eco al tipo de investigación que se realiza en México, en donde los y las investigadoras trabajamos sobre procesos sociales que afectan de manera directa nuestras propias comunidades, es decir que actuamos desde perspectivas ético-políticas como académicxs y como ciudadanas, simultáneamente.

Palabras claves: antropología ciudadana feminista, comunidades político afectivas, Myriam Jimeno.

¹ Profesora investigadora del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, sede CDMX. E-mail: aidaher2005@gmail.com

Abstract

In this article, the author reflects on the conceptual contributions of Colombian anthropologist Myriam Jimeno to Mexican feminist anthropology conducted in contexts of extreme violence, from collaborative or activist perspectives. The concepts of citizen anthropology and emotional communities, proposed by Jimeno from the Colombian context, resonate with the kind of research carried out in Mexico, where researchers work on social processes that directly affect our own communities. In other words, we act simultaneously from ethical-political perspectives as both academics and citizens.

Keywords: feminist citizen anthropology, political-affective communities, Myriam Jimeno.

Resumo

Neste artigo, a autora reflete sobre as contribuições conceituais da antropóloga colombiana Myriam Jimeno para a antropologia feminista mexicana realizada em contextos de violências extremas, a partir de perspectivas colaborativas ou ativistas. Os conceitos de antropologia cidadã e de comunidades emocionais, propostos por Jimeno a partir do contexto colombiano, dialogam com o tipo de pesquisa realizada no México, onde pesquisadoras e pesquisadores trabalham sobre processos sociais que afetam diretamente suas próprias comunidades. Ou seja, atuamos simultaneamente a partir de perspectivas ético-políticas como acadêmicas/os e como cidadãos/ãos.

Palavras-chave: antropologia cidadã feminista, comunidades político-afetivas, Myriam Jimeno.

Introducción

En este artículo me interesa reflexionar sobre los aportes conceptuales de la antropóloga colombiana Myriam Jimeno, a la antropología feminista mexicana que se realiza en contextos de violencias extremas, desde perspectivas colaborativas o activistas. Los conceptos de *antropología ciudadana* y de *comunidades emocionales*, propuestos por Jimeno desde el contexto colombiano (Jimeno, 1999, 2000, 2006 y 2011; Jimeno, Varela y Castillo, 2011; Jimeno y Macleod, en este dossier; Jimeno y Arias, 2011), hacen eco al tipo de investigación que se realiza en México, en donde los y las investigadoras trabajamos sobre procesos sociales que afectan de manera directa nuestras propias comunidades, es decir que actuamos desde perspectivas ético-políticas como académicxs y como ciudadanas, simultáneamente. Paralelamente, quienes trabajamos con colectivos que se enfrentan a múltiples violencias y trabajan por las justicias (desde un sentido pluralizado de las mismas), también hemos documentado la dimensión emocional de la lucha política, integrándonos a las comunidades político afectivas que se forman en el marco de las luchas.

Si bien los trabajos de Myriam Jimeno sobre antropología de las emociones eran leídos en nuestros cursos de antropología latinoamericana y antropología jurídica, incluyendo el libro clásico sobre crímenes tipificados como “pasionales” en Colombia y Brasil, basado en su tesis doctoral (Jimeno, 2004), fue la antología coordinada por Morna Macleod y Natalia De Marinis, publicada en inglés (2018) y español (2019), así como la entrevista realizada por la

primera autora a la antropóloga colombiana (Macleod y Jimeno, en este dossier) los textos que popularizaron su trabajo, convirtiendo el concepto de *comunidades emocionales* en un término clave para entender la dimensión afectiva de los procesos organizativos. En este artículo me interesa centrarme por un lado en las especificidades de la *antropología ciudadana* en México y en los retos que enfrenta la investigación activista, cuando reconocemos las desigualdades de poder y jerarquías internas de los colectivos con quienes trabajamos. Paralelamente, quiero analizar la manera en que la adjetivación del concepto de *comunidades emocionales* está siendo utilizada para dar cuenta de las luchas de las mujeres buscadoras en un país atravesado por las violencias estructurales y extremas.

De indigenismos y antropologías ciudadanas en México

En su deseo de aportar a la geopolítica del conocimiento y mostrar la heteogeneidad de la antropología como disciplina, Myriam Jimeno (2006) reconstruyó las genealogías políticas e intelectuales de la antropología en Colombia a invitación de la Red de Antropologías del Mundo, planteando que en su país, como en otras regiones de América Latina, la antropología surge como una disciplina vinculada al proyecto nacional, no se trata de ir a estudiar la “otredad” en algún lugar lejano del mundo, sino de analizar la sociedad propia, sus exclusiones y la manera de “integrar” al proyecto ciudadano a connacionales que han sido excluidos del mismo, como los indígenas y la población afrodescendiente.

Al leer la reconstrucción de la historia de la disciplina que Jimeno hace en distintas publicaciones (ver Jimeno, 1999, 2000 y 2006; Jimeno y Arias, 2011), no puedo evitar reconocer los paralelismos que existen entre los procesos de poder-saber en Colombia y México, en lo que respecta a los orígenes y rupturas de los paradigmas antropológicos en ambos países. La tensión en los orígenes de la disciplina entre una herencia Boasiana empirista, que asumía que la realidad estaba ahí delante de nuestra mirada, y que el papel de los antropólogos es documentar la diversidad cultural, antes de que esta desapareciera borrada por el proyecto de la modernidad; y una perspectiva indigenista, que vinculaba el futuro de los pueblos indígenas a la construcción de un proyecto nacional. En el caso de Colombia, la primera tendencia estuvo representada por los trabajos de Alicia Dussán y Gerardo Reichel, cuya obra estuvo dedicada a documentar las culturas indígenas de Colombia antes de que los procesos de aculturación acabaran con ellas (ver Jimeno, 2006); En México el antropólogo alemán nacionalizado mexicano Paul Kirchhoff, quien acuñó el concepto de Mesoamérica (1943-1960)² creó toda una corriente antropológica que se ha caracterizado por su énfasis en la documentación de la historia de los pueblos indígenas y la continuidad de sus rasgos culturales, distanciándose de las aspiraciones integracionistas del indigenismo encabezado por figuras como Manuel Gamio (1883-1960), para quien la antropología era la “la ciencia para el desempeño del buen gobierno” (Gamio, 1992 [1916]) fundamental para *Forjar la Patria*. Al igual que Antonio Andrade (1953) en Colombia, “la integración de los indígenas a la nación” era una preocupación central de los primeros antropólogos mexicanos.

2 El concepto de Mesoamérica se refería a un área cultural con rasgos compartidos que va desde el suroeste de los Estados Unidos hasta Centroamérica.

Lo que Myriam Jimeno (2006) llama *nacióncentrismo*, retomando el término de Norbert Elias (1989), también ha estado en el centro de la antropología mexicana desde sus orígenes. El papel que jugó la historia en la construcción de *comunidades imaginadas* en Europa (Anderson, 1983), lo ha jugado en México la antropología, como ciencia aplicada a las políticas públicas integracionistas y desarrollistas dirigidas a pueblos indígenas, y como disciplina humanista que ha contribuido a los imaginarios culturales en torno a la nación mestiza. Es decir que desde sus orígenes la antropología mexicana ha sido una *antropología ciudadana*, es decir que el trabajo de los y las antropólogos ha “girado alrededor del interés permanente por la repercusión de sus conceptos y por la propia sociedad nacional y su conformación, por las condiciones sociales de quienes estudia. Realizan su trabajo a la luz de la conciencia social de ser al mismo tiempo investigador y ciudadano de su propia sociedad nacional.” (Jimeno, Varela y Castillo, 2011: 276).

Para varios autores Manuel Gamio y el indigenismo mexicano, fueron una influencia muy importante en las antropologías de toda América Latina (Cardoso de Oliveira, 1993, Lins Riveiro, 2022) con la creación en 1942 del Instituto Indigenista Interamericano, que articuló redes en todo el continente y convirtió a la antropología en un saber administrativo estatal que tuvo una dimensión aplicada en la construcción de los proyectos nacionales del continente. Esta corriente integracionista y desarrollista, es la que se identifica en México con el término “indigenismo” y no la antropología militante que apoya las luchas indígenas, como al parecer se usa en otros contextos.

Como en el contexto colombiano que nos describe Myriam Jimeno, en donde los conceptos de integración cultural y asimilación fueron centrales (Jimeno, 2000 y 2006), en México, esta antropología integracionista tuvo como reacción una antropología crítica muy influida por las teorías de la dependencia y el colonialismo interno. El libro clásico *De eso que llaman antropología mexicana*, publicado en 1970, representó una ruptura con el indigenismo integracionista, marcando a generaciones enteras de antropólogos y antropólogas mexicanas y de otras regiones de América Latina, que pasaron por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) en la Ciudad de México. Los autores de este libro, conocidos como los “Cinco Magníficos”: Arturo Warman, Guillermo Bonfil, Margarita Nolasco Armas, Mercedes Olivera Bustamante y Enrique Valencia, plasmaron en este libro una crítica profunda a los usos de la antropología como herramienta de gobernanza estatal, para la homogenización cultural e inclusive se refirieron al indigenismo integracionista como una forma de etnocidio (Bonfil Batalla, 1987).

Uno de los “cinco magníficos”, Enrique Valencia, colombiano formado en la ENAH (1957-1960) fue uno de los fundadores de la carrera de antropología en la Universidad Nacional de Colombia en 1967, fortaleciendo un vínculo político y teórico entre las dos tradiciones antropológicas. En uno de los documentos en donde justificaba la necesidad de crear la carrera de antropología en la UNC señalaba: “En la situación de subdesarrollo nacional y universitario, la carrera profesional no puede mirarse solamente como una abstracción intelectual o como una simple herramienta de trabajo, sino que debe atenderse a la doble función de conocimiento y transformación social del país” (Valencia, 2005: 301 citado por Jimeno y Arias, 2011: 28).

Esta impronta de una antropología que en Colombia llamaron militante y en México activista o colaborativa, es documentada para el contexto colombiano por Jimeno como una

corriente que tuvo su auge entre 1970s y 1980s y que

buscaba transformar los marcadores simbólicos de la identidad nacional y rechazar la posición ideológica que promovía una lengua, una religión y una nación. Cuyo principal propósito era acompañar a los movimientos étnicos en la creación de una “contranarrativa”, una versión alternativa de los eventos históricos que confrontara la hegemonía cultural que excluía a las comunidades indígenas y a otros sectores sociales, representándolos como responsables del atraso social del país (Jimeno, 2006: 67, traducción propia).

Tanto Myriam Jimeno, como yo -la primera en la década de los sesentas y yo en los ochentas del siglo XX- fuimos marcadas por estos debates teóricos y políticos que cuestionaban tanto al integracionismo indigenista, como a las perspectivas positivistas de una antropología distante y neutral cuyo único objetivo debería ser documentar y analizar las culturas en “peligro de extinción”. Nos formamos en otro tipo de *antropología ciudadana* que consideraba el tema del compromiso ético y político con las luchas por la justicia social, como un elemento fundamental de la llamada investigación activista o militante.

Creo que ambas compartimos una crítica a las perspectivas de una izquierda militante que usaba la investigación activista para llevar sus “verdades históricas” a los movimientos sociales con quienes trabajaban. Sin embargo, leo entre líneas que hemos tomado caminos distintos y que tenemos distintas perspectivas en lo que respecta a las posibilidades reales que tiene la investigación activista de incidir en la justicia social. En su uno de sus textos sobre *antropología ciudadana* ella señala que

Durante ese periodo, la respuesta a la pregunta ¿Conocimiento para qué? Era muy enfática: para transformar la injusticia social de nuestra sociedad. Esta respuesta práctica, era más producto del entusiasmo que de una verdadera reflexión, más el resultado de la ingenuidad que de la preparación, y consistía en acompañar e inclusive tratar de fundirse con los movimientos sociales de ese tiempo (Jimeno, 2006: 66, traducción propia)

Es sobre mis propias críticas a la investigación activista y sobre mis posicionamientos feministas descoloniales ante la *antropología ciudadana*, que quisiera reflexionar en el siguiente apartado.

Italizando el compromiso y complejizando la investigación activista

En varios de sus textos, tanto en los publicados en inglés, como en español, Myriam Jimeno utiliza la palabra *compromiso* o *investigación comprometida* con letras itálicas, guiño que parece hacer referencia a una autocrítica que desarrolla de manera muy breve en varias publicaciones (Jimeno, 1999, 2006 y 2011). Su argumento principal es que desde la antropología militante se contribuyó a construir una imagen de las culturas indígenas como intrínsecamente valiosas, representaciones que no problematizaban las relaciones de poder internas y que fueron apropiadas por las organizaciones indígenas para crear lo que llama una nueva “topografía étnica” (Jimeno, 2006). Si bien ella misma se considera parte de la generación que entre 1968 y 1970 cuestionaron los programas de estudio de la carrera de antropología por su *falta de*

compromiso y posteriormente participó de manera directa en los debates públicos en torno a la distribución agraria y en apoyo a los derechos indígenas de manera retrospectiva, ella califica esta postura militante como ingenua, haciendo referencia a la falta de profundidad en el análisis y la visión idealizada de los pueblos indígenas (Jimeno, 2006). Como señalé antes, sus lectoras nos quedamos con curiosidad de conocer más sobre sus nuevas posturas críticas ante la investigación activista.

En varios de sus escritos ella menciona la importancia que tuvo el sociólogo Orlando Fals Borda en la antropología militante que se empieza a crear en Colombia en la década de los setentas. La influencia de Fals Borda, también llegó territorio mexicano a través de la Investigación-Acción Participativa (IAP) que popularizó la Red de Investigación Participativa, creada por él, junto con el educador chileno Francisco Vio Grossi y el antropólogo brasileño, Carlos Rodríguez Brandao. Este enfoque investigativo se proponía “la integración del pueblo con los investigadores, para conocer y transformar su realidad y así lograr su liberación” (Hall, 1983: 19).

Muchos de mis maestros en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) en los años ochenta, reivindicaban metodológicamente la IAP y utilizaban en sus seminarios de investigación el libro de la *Pedagogía del Oprimido*, de Paulo Freire (1985) como texto obligado. La propuesta político-metodológica era recuperar el conocimiento de los sectores populares, promover lo que se llamaba “procesos de concientización política” y, a través de esos procesos, idealmente lograr la transformación social. La llamada investigación-acción o investigación co-participativa, que marcó tanto la formación de Myriam Jimeno, como la mía, es considerada por muchos como uno de los principales aportes de América Latina a las ciencias sociales del mundo.

En Chiapas, estado donde viví y trabajé durante casi quince años, la investigación co-participativa fue popularizada por algunos investigadores independientes vinculados con organizaciones no gubernamentales y con la Iglesia católica –cuyo trabajo pastoral en esta zona estaba guiado por la teología de la liberación–. La investigación-acción consistía en “rescatar” el conocimiento que los sectores populares tenían de su realidad social, apoyar su sistematización y promover la concientización. A pesar de que este modelo de investigación se proponía transformar las relaciones jerárquicas entre el investigador y el investigado, la premisa teórica –heredada del marxismo– de que el intelectual podía despertar la conciencia de los “oprimidos” partía de una perspectiva paternalista de los sectores populares y de su conocimiento, el cual era considerado como “distorsionado” por una “falsa conciencia”.

Ésta fue parte de la herencia que nos tocó reproducir y eventualmente confrontar a quienes en las últimas décadas hemos optado, desde el feminismo, por una investigación más dialógica y colaborativa. Muchas antropólogas feministas nos propusimos, desde instituciones académicas u organizaciones independientes, retomar la idea de apoyar desde la investigación los procesos de *empoderamiento* y concientización de las mujeres de sectores populares. Sin embargo, una reflexión crítica posterior nos ha llevado a algunas a reconocer que estábamos reproduciendo algunas de las perspectivas etnocéntricas del marxismo. Ya no partíamos del materialismo histórico como método infalible, sino de un análisis de género feminista surgido de una tradición intelectual occidental y que la mayoría de las veces era poco sensible a las diferencias culturales.

En mi caso el trabajo con las mujeres indígenas en los Altos de Chiapas, me permitió documentar y reconocer las relaciones de poder que se daban al interior de las propias comunidades indígenas, llevándome a cuestionar las representaciones idealizadas de las culturas indígenas, como “intrínsecamente valiosas”, para usar las palabras de Jimeno. Mi trabajo como activista feminista en una organización en donde confluíamos mujeres mestizas e indígenas (el Grupo de Mujeres de San Cristóbal las Casas), y como investigadora en un centro de educación superior (CIESAS) me llevó a enfrentar tanto las perspectivas etnocéntricas del feminismo urbano, como las visiones esencialistas de los antropólogos que trabajaban con movimientos indígenas (ver Hernández Castillo, 2001)

La propuesta teórico-política que hemos desarrollado por más de dos décadas, con un grupo de activistas-académicas que formamos parte de la Red de Feminismos Descoloniales³, parte de un cuestionamiento a las perspectivas homogeneizadoras y generalizadoras del patriarcado y de “los intereses de las mujeres” que han caracterizado a un sector importante del feminismo anglosajón y europeo. Rechazar la idea de un sujeto colectivo preexistente: “las mujeres”, y considerar cualquier colectividad como el producto de alianzas entre diferentes, presentan el reto de construir una agenda política a partir del diálogo y la negociación. En esta tarea la investigación tiene mucho que aportar al conocimiento y reconocimiento de las especificidades culturales e históricas de los sujetos sociales.

En ese sentido me atrevo a retomar el concepto de *antropología dialógica* desarrollado por Dennis Tedlock (1991), referido a una nueva forma de hacer etnografía en la que el diálogo es fundamental para la elaboración del texto, y en la que se propone que el investigador se incluya y se reconozca como parte de este diálogo que se establece con los investigados. Llevando esta propuesta más allá de las estrategias textuales, consideramos que también se puede aplicar a una nueva manera de relacionarnos con los actores sociales. La antropología dialógica feminista que proponemos, a diferencia de la *investigación acción participativa (IAP)* no se plantea transformar la realidad con base en un método o teoría considerada infalible, sino que nuestra propuesta es crear espacios para *diálogos de saberes* en los que podamos reflexionar y deconstruir junto con las actoras sociales con quienes trabajamos problemáticas de una realidad social compartida. A partir de estos diálogos, se pretende elaborar de manera conjunta una agenda de investigación que haga nuestro conocimiento relevante para los movimientos o actores sociales con quienes colaboramos, incluyendo a la vez nuestros propios intereses analíticos.

En mi caso, mi investigación sobre el racismo judicial, vinculado a mi activismo anticarcelario, surge no de un compromiso para “ayudar” a las mujeres presas, sino de una preocupación ciudadana por un sistema penal y carcelario marcado por el racismo y el machismo (ver Hernández Castillo, 2013, 2016a y 2016b). Es decir, se trata de una *antropología ciudadana* feminista, que parte no de certezas epistémicas y políticas, sino de la necesidad de aprender de quienes han vivido en carne propia las violencias de este sistema. Los *diálogos de saberes* establecidos con la Colectiva Hermanas en la Sombra, me han permitido aprender de sus teorizaciones sobre el mundo, acompañando sus procesos de auto-representación, siendo la primera editorial penitenciaria en México, en donde las mujeres en reclusión escriben, editan

3 Ver <https://feminismosdescoloniales.wordpress.com/about/>

y publican sus propios libros⁴. Paralelamente, en la última década me ha tocado caminar con colectivos de familiares de personas desaparecidas encabezados por mujeres. El problema de la desaparición de personas, “tocó a mi puerta” cuando en el poblado indígena de Ocoatepec, donde habito desde hace 17 años, el crimen organizado, en complicidad con las fuerzas de seguridad, empezó a utilizar el secuestro como fuente criminal de recursos y la desaparición de personas, como estrategia de terror y control territorial. En este contexto, el trabajo interdisciplinario con un equipo forense, me permitió contribuir desde la antropología jurídica ciudadana a documentar y enfrentar las violencias extremas que están afectando a mi propia comunidad (ver Hernández Castillo, 2025).

Estas dos experiencias de investigación activista, en las que me he visto involucrada por más de una década, han implicado retos para construir alianzas políticas, reconociendo las jerarquías étnicas y de clase que marcan mis *diálogos de saberes* con las personas en reclusión y las mujeres buscadoras. Han sido procesos marcados por encuentros y desencuentros, en los que me ha tocado repensar mis propias concepciones de justicias y reparaciones. Las múltiples relaciones de poder que marcan a las colectividades con quienes trabajo, vuelven las alianzas y la co-producción de conocimiento, un proceso en construcción, que debe ser replanteado continuamente.

Hemos perdido la aparente claridad que daba la concepción de la diferencia entre dominantes y dominados a partir de un solo eje de subordinación: la clase. Ver la pluralidad de relaciones de subordinación destruye cualquier perspectiva de colectivos homogéneos y a la vez problematiza el reconocimiento de un solo interés colectivo que la investigadora deba apoyar. Sin embargo, reconocer estos retos debe llevar, más que a una desmovilización política, a buscar formas creativas de producir conocimiento y de plantear estrategias de lucha. En este sentido yo no considero ingenuas las perspectivas que siguen reivindicando los aportes que la antropología puede hacer a las luchas por la justicia social. Coincido con Myriam Jimeno, en que hay que complejizar nuestros análisis del poder y reconocer las tensiones y conflictos internos que marcan la construcción de cualquier sujeto colectivo. Sin embargo, el reconocimiento de la heterogeneidad de los sujetos políticos y de las relaciones de poder al interior de los movimientos sociales, puede servir para construir estrategias de lucha y las alianzas más realistas que partan de los contextos concretos y no de los imaginarios idealizados de los y las analistas.

Las comunidades político-afectivas en contextos de violencias extremas

La *antropología ciudadana* feminista que me ha tocado ejercer en México, se da en el contexto de una de las peores crisis de derechos humanos de la historia contemporánea de nuestro país. Las cifras oficiales reconocen la existencia de unas 130,000 personas desaparecidas, 500 mil personas asesinadas y 250 mil personas desplazadas a partir del inicio de una estrategia de seguridad conocida como “guerra contra las drogas” promovida por la administración del presidente Felipe Calderón (2006-2012) y continuada por los gobiernos de Enrique Peña Nieto

4 Para una reflexión sobre esta experiencia de investigación activista ver Hernández Castillo 2013, 2016a, 2016b, 2017.

(2012-2018), Andrés Manuel López Obrador (2018-2024) y Claudia Sheinbaum (2024 a la fecha).

En este contexto me ha tocado documentar la manera en que las mujeres pobres y racializadas se han convertido en “presas de la estadística” para probar que se está haciendo “algo” contra el tráfico ilegal de drogas. El gobierno mexicano ha encarcelado a los sectores más vulnerables de la pirámide del mercado de drogas: las mujeres campesinas, pobres, la mayoría de ellas de origen indígena (Hernández Castillo, 2016a y 2021a). El encarcelamiento de las mujeres pobres y racializadas ha dejado a sus hijos menores de edad solos y vulnerables para ser reclutados por el crimen organizado. Cuando estos adolescentes terminan en centros de detención juvenil más que ayudarlos a salir de las redes del crimen organizado, los desarraigan y destruyen los referentes culturales que les daban asideros éticos ante las violencias múltiples que los rodean.

A partir de esta investigación sobre el racismo judicial y la experiencia de mujeres indígenas presas iniciada en el 2008, he podido acompañar el proceso de organización de mujeres en reclusión en el estado de Morelos, donde habito. Se trata de la creación de la Colectiva Hermanas en la Sombra, integrada ahora por mujeres privadas de su libertad, mujeres excarceladas que se han apropiado de la escritura creativa como herramienta de denuncia y sanación, logrando construir comunidad en un espacio que promueve la desconfianza y la competencia entre mujeres⁵.

Mientras documentaba estas manifestaciones del racismo judicial y acompañaba la producción editorial de la Colectiva Hermanas en la Sombra, el país entero se vio cimbrado por un nuevo movimiento ciudadano de mujeres que con picos y palas mostraron al mundo que México se estaba convirtiendo en una gran fosa clandestina, en donde muchas de las personas reportadas como desaparecidas, habían sido asesinadas y sus cuerpos ocultados en fosas comunes. Estas desapariciones y asesinatos han tenido lugar en contextos de militarización, complicidad entre fuerzas de seguridad y el crimen organizado e impunidad posibilitada por los sistemas de justicia y seguridad. Las armas y la capacidad de violencia patriarcal, son mercancías que se compran y se venden fácilmente, en una economía neoliberal que precariza la vida y vuelve muy tenue la separación entre los mercados legales e ilegales.

En este contexto y ante la incapacidad de las instituciones estatales, las familiares de personas desaparecidas (uso el femenino como genérico, por ser mayoría mujeres), se han convertido en especialistas forenses, criminólogas e investigadoras de campo, construyendo a través de estas prácticas, nuevas identidades políticas que las llevan a denunciar y confrontar la complicidad del Estado con los mecanismos y dispositivos de violencia patriarcal que posibilitan la desaparición de personas. Algunas académicas-activistas nos hemos unido a estos procesos de búsqueda, poniendo nuestros saberes al servicio de los colectivos de familiares a través de peritajes, análisis de contexto, capacitación forense, elaboración de bases de datos, y

5 La Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra esta integrada también por feministas anticarcelarias, que no hemos vivido la experiencia de la prisionización, pero que acompañamos los procesos de escritura de quienes están presas. La Colectiva ha publicado a la fecha 22 libros, escritos, editados y diseñados por mujeres privadas de su libertad o mujeres excarceladas. La mayoría de ellos se pueden bajar en versión digital de manera gratuita en <https://hermanasenlasombra.org/>

acompañamiento de los procesos de escritura y auto-representación (ver Hernández Castillo, 2025). A nivel analítico varias de nosotras hemos documentado la importancia que emociones como la indignación, el amor y la esperanza juegan en la movilización política. Retomando los aportes del llamado *giro afectivo*,⁶ hemos argumentado que no es posible entender los procesos organizativos en torno a la búsqueda de personas desaparecidas, sin dar cuenta de la dimensión emocional de estos procesos. En este contexto el trabajo de Myriam Jimeno sobre las *comunidades emocionales* que se construyen en los espacios de intercambio simbólico y epistémico entre víctimas de violencias extremas, y también entre ellos y ellas y académicas que acompañan y documentan sus procesos (Jimeno, 2011; Jimeno, Varela y Castillo, 2015; Macleod y Jimeno, en este dossier), ha resultado fundamental para analizar los entramados de afectos y emociones, que no solo son motores para la movilización de las mujeres buscadoras, sino que sostiene también los vínculos colectivos y el cuidado de la vida.

Como investigadora y activista, ya tengo ya diez años acompañando las luchas de los colectivos de familiares de personas desaparecidas en distintas regiones de México. Paralelamente llevo quince años siendo parte de la Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra. Hacer puentes entre los movimientos sociales con los que he trabajado ha sido parte de mi compromiso político con la justicia social. De estos *diálogos de saberes* entre los dos colectivos en lucha, ha surgido una crítica a las políticas de seguridad del país y a la justicia penal, que han expresado a través de testimonios, crónica y poesía, en dos libros escritos por mujeres buscadoras y publicados por Hermanas en la Sombra: *Nadie Detiene el Amor. Historias de vida de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa* (2020) y *Sanadoras de Memoria. Testimonios Fotográfico-Poéticos de Violencias y Resistencias* (2024)

En ambos espacios, en el carcelario y en los colectivos de búsqueda, las mujeres han construido *comunidades emocionales* que les permiten no solo compartir el dolor producido por el aislamiento y la ausencia de sus seres queridos, sino fortalecerse colectivamente para poder enfrentar las violencias institucionales a las que son expuestas cotidianamente.

En el caso de las mujeres buscadoras, en el proceso de caminar por el territorio, de remover la tierra, de sumergirse en canales y ríos, han ido también construyendo un sentido de comunidad que las fortalece política y emocionalmente. Quienes hemos documentado estos procesos de construcción colectiva, inspiradas en el trabajo de Myriam Jimeno, hemos adjetivado estas *comunidades emocionales* con distintos términos como: comunidades políticas de la pérdida (Ramírez González, 2022), comunidades de duelo (Robledo y Garrido, 2017) comunidades político-afectivas (Gerardo, 2024; Hernández Castillo, 2025) abordando la manera en que las investigadoras mismas nos volvemos parte de estas comunidades. Lo que he documentado a través de mi investigación activista es que estos vínculos que han construido entre ellas, que a veces toman formas conflictivas y contradictorias, también los han extendido a otras comunidades que sufren violencias de otro tipo, como las comunidades indígenas en el norte

6 Los trabajos pioneros de Michelle Rosaldo (1980) y Renato Rosaldo (1989), quienes cuestionaron la lógica cartesiana que separa cuerpo y mente, planteando que las emociones son pensamientos encarnados, perspectiva que fue retomada por la corriente conocida en inglés como “the affective turn” (giro afectivo). En la antropología los trabajos de Lila Abu-Lughod y Catherine Lutz (1993) han sido fundamentales para incorporar el análisis de las emociones a la etnografía feminista.

de Sinaloa o las mujeres presas en Atlacholoaya, Morelos. Es este impulso por reconstruir los tejidos rotos por la violencia lo que me ha llevado a argumentar sobre una *pedagogía del amor* (Hernández Castillo, 2022 y 2025) que está enfrentando y desarticulando la *pedagogía del terror y la crueldad* que tiene desmovilizada a la ciudadanía en territorios tomados por agentes armados legales e ilegales⁷.

Esta *pedagogía del amor*, incluye hacer lecturas públicas de sus escritos, llevar testimonios a espacios escolares, carcelarios, centros de adicciones, a través de lo que ellas llaman “trabajo de sensibilización” con el propósito de informar y movilizar a la sociedad en torno al problema de la desaparición, pero también para promover lo que ellas mismas definen como una “cultura de paz”.⁸ Compartir sus historias personales les ha permitido ir construyendo un “nosotras” que se ha configurado a partir de la empatía con el dolor, la indignación y el amor hacia sus familiares desaparecidos. Se trata de una primera *comunidad emocional* que se ha convertido en una comunidad político-afectiva al integrarse a los colectivos de búsqueda. Pero al llevar sus testimonios a otros espacios, como las escuelas o las instituciones religiosas, han empezado a ampliar ese sentido de comunidad para incluir a quienes se dejan “afectar” por sus experiencias. Lo que ellas conceptualizan como “trabajo de sensibilización” responde mucho a la manera en que Myriam Jimeno ha descrito el proceso de construcción de *comunidades emocionales*:

Se produce en el proceso de narrarle a otro, atestiguar para otro un sufrimiento vivido, y lograr que el otro se identifique en ese sufrimiento a través de un relato, una narrativa. A veces es una narrativa escénica, a veces es una narrativa ritual, a veces es una narrativa política. Lo que argumento es que esa narrativa política adquiere verdadero efecto cuando construye comunidad emocional. Es decir, cuando el dolor de la víctima no queda particularizado en la víctima, sino es extendido a otras audiencias que permiten identificar y conmoverse profundamente, y que eso es un vínculo político, no simplemente una compasión momentánea, sino que se traduce en un vínculo político que puede ayudar a acciones reivindicativas en pro de encontrar justicia, en pro de castigar a los culpables, en pro de saber qué ocurrió, en pro de la verdad, en pro de que las víctimas sean reparadas de una manera integral⁹.

Se reconocen los límites de la “empatía” con quienes no han sufrido los mismos agravios, pero se dejan afectar por el dolor compartido. Aunque comúnmente repiten que nadie puede

7 Los conceptos de *pedagogía del terror y pedagogía de la crueldad*, han sido desarrollados por la antropóloga argentina Rita Laura Segato (2013, 2016 y 2019), para hacer referencia al significado expresivo de las violencias que tienen como objetivo sembrar terror o enviar mensajes de crueldad que posibilitan el control de personas y territorios. Desde esta perspectiva, las violencias ejercidas no tienen solo objetivos instrumentales, como la eliminación de un enemigo o la destrucción de los indicios de un delito, sino que, desde una semántica patriarcal, los cuerpos mutilados o desaparecidos se convierten en mensajes para la población. Mi propuesta de una pedagogía del amor, plantea que las mujeres buscadoras con sus prácticas de cuidado de los muertos, sacralización de los campos de exterminio, promoción de formas de justicia restaurativa, confrontan la semántica patriarcal de terror y crueldad.

8 Estas distintas “prácticas de sensibilización”, así como sus participaciones en experiencias de justicia restaurativa en prisiones, que considero parte de *la pedagogía del amor*, son documentado y analizados por mí en mi libro *Exhumar la Esperanza* (2025)

9 Véase Jimeno y Macleod (2014) en Macleod y De Marinis (2019: 14).

entender el dolor de tener un hijo o hija desaparecido más que quien lo ha sufrido, consideran que existe la posibilidad de mover la conciencia de la sociedad compartiendo no solo información, sino también sus sentires. El objetivo del trabajo de sensibilización es compartir colectivamente las experiencias de sufrimiento social y las expectativas de justicia para poder “afectar” a otros y movilizarlos en apoyo a sus luchas. En este sentido, se va más allá de lo que algunos autores han llamado la “crisis de testificar” (Hesford, 2011) y la “extracción del testimonio” (Castillejo, 2017), porque son ellas las que deciden qué compartir y qué no, y para qué fines. La planeación de las intervenciones en escuelas implica reflexionar también sobre el contexto de violencias en el que niños, niñas y jóvenes están creciendo, y pensar conjuntamente en medidas de autocuidado y prevención. No se trata de un espacio institucionalizado de políticas de la memoria como los que se crean en contextos de justicia transicional, donde se ha tendido a homogeneizar la “figura de la víctima” silenciando sus experiencias de resistencia, y en muchos casos centrándose en un agravio que no reconoce el contexto de múltiples violencias que lo hicieron posible (Fassin y Rechtman, 2009). En el trabajo de sensibilización que realiza la Brigada Nacional de Búsqueda, y algunos colectivos como Regresando a Casa Morelos (ver Hernández Castillo, 2025), las integrantes usan sus propios testimonios solo como una ventana para analizar esas múltiples violencias que rodean los contextos escolares y religiosos a los que se acercan.

Quienes acompañamos estos procesos a través de nuestra investigación activista también nos hemos visto en la necesidad de construir nuestras propias comunidades de conocimiento que sean a la vez comunidades afectivas al interior de la academia. Documentar la violencia deja también huellas físicas y emocionales en quienes etnografamos estos espacios y nos dejamos “afectar” por las historias y saberes compartidos. Paralelamente los retos analíticos que enfrentamos para comprender los contextos de violencias estructurales, cotidianas y extremas, vuelven necesarios los intercambios de saberes entre distintas disciplinas y enfoques teóricos. Solo a través de diálogos interdisciplinario podemos entender la manera en que los procesos económicos globales han incidido, no solo en los mercados ilícitos de drogas, personas y mercancías, sino también en la construcción de identidades violentas y deshumanizadas, como los *sujetos endriagos* descritos por Sayak Valencia (2010). La geografía crítica, por ejemplo, nos ha permitido ubicar estos procesos en el espacio, documentando la distribución de estas violencias en geografías racializadas y analizando los vínculos entre cuerpo y territorio, que las feministas han venido señalando (Belausteguigoitia Rius y Saldaña-Portillo, 2015)

El trabajo de los y las historiadoras nos ha permitido entender la genealogía histórica de la represión y la impunidad en México, así como la relación entre el Estado y el crimen organizado, para contextualizar el *continuum* de violencias que apuntan los distintos testimonios de las víctimas, y desentramar las complejidades de los poderes fácticos que ejercen y posibilitan las violencias. Considero que, como antropóloga, yo puedo aportar a estos diálogos interdisciplinarios una etnografía feminista densa que pone en el centro las experiencias de los actores y actrices con los que trabajamos, permitiendo ver las formas específicas que toman los procesos globales descritos por los análisis sistémicos de otros colegas. Tejer fino a partir de estas distintas perspectivas, no solo aporta a una visión más compleja de los procesos, sino que el producir conocimiento en colectivo nos permite también compartir nuestros miedos e incertidumbres y construir comunidad en contextos en los que la competencia promovida por la academia neoliberal nos ha aislado cada día más.

Como investigadoras no somos inmunes a las violencias que afectan las vidas y los territorios de las actoras sociales con quienes trabajamos, y solo el peligro latente es ya una forma de violencia que afecta nuestras mentes y cuerpos. En vez de silenciar estas afectaciones, como lo hace el *ethos* masculinista del trabajo de campo (ver Berry *et. al.*, 2017), es importante reconocer nuestros miedos, socializarlos y trabajarlos colectivamente. Buscar estrategias de seguridad y auto-cuidado, que nos permitan, en la medida de nuestras posibilidades, protegernos y proteger a las personas con quienes trabajamos. La construcción *de comunidades emocionales* dentro y fuera de la academia, implica un trabajo de auto-cuidado, sororidad y empatía, que nos permita resistir colectivamente las afectaciones cotidianas que las violencias dejan en nuestros cuerpos, mentes y territorios.

Reflexiones finales

Las búsquedas teóricas y políticas de Myriam Jimeno, dialogan con nuestras propias búsquedas como antropólogas ciudadanas en un país marcado por las violencias. Su influencia ha roto con el *nacióncentrismo*, tan cuestionado por ella, al cruzar las fronteras de América Latina e influir en las teorizaciones de quienes tratamos de documentar, entender y acompañar las luchas por las justicias y en defensa de la vida en distintas regiones del continente.

La construcción de *comunidades emocionales* nos ha permitido enfrentar las violencias que son para nosotras no solo una preocupación analítica sino un peligro cotidiano que marca nuestras vidas. Es importante no idealizar estas comunidades, que también están marcadas por las jerarquías de clase, género y étnico raciales, que caracterizan a nuestras sociedades. El reconocimiento de estas desigualdades debe de ser el punto de partida para cualquier *diálogo de saberes*. No podemos llegar a imponer nuestras propias utopías o concepciones de justicia, en los contextos en los que trabajamos. La formación académica o política, no nos da un privilegio epistémico que nos permita “conocer mejor” o tener una “conciencia más clara”. Necesitamos de una humildad política, que lamentablemente no ha caracterizado a ni a las izquierdas académicas, ni a los feminismos latinoamericanos. Sólo partiendo de nuestras propias incertidumbres, podremos estar abiertas para entender los sentidos que la justicia, la dignidad o la memoria, tienen para las actoras sociales con quienes trabajamos.

La investigación activista o militante del pasado veía el compromiso de los científicos sociales con sus objetos-sujetos de estudio como una decisión fácil: sólo había que tomar partido con el pueblo o con los marginados, en contra de los explotadores. Sin embargo, en la medida en que nuestros análisis del poder se vuelven más complejos, la investigación activista enfrenta nuevos dilemas éticos y metodológicos. Nos vemos forzadas a rechazar las representaciones homogeneizadoras y armónicas de los subalternos al reconocer los diferentes niveles de desigualdad que atraviesan los colectivos sociales. Si admitimos que nuestras representaciones y análisis –de los pueblos indígenas, de las mujeres en reclusión, de las madres buscadoras, de los y las migrantes, por mencionar algunos– pueden tener implicaciones políticas para estos grupos, es importante reconocer las tonalidades de gris que existen entre los blancos y los negros que los análisis del pasado enfatizaban.

Al renunciar a las certezas que el marxismo daba a la IAP y la perspectiva de género a

la investigación feminista, enfrentamos nuevos retos para el desarrollo de una investigación feminista descolonial basada en *diálogos de saberes*. Es común que los y las actoras sociales con quienes trabajamos, que en mi caso son mujeres, busquen en la relación de colaboración respuestas infalibles sobre los problemas que enfrentan, más que cuestionamientos críticos sobre la realidad compartida. Movilizarse desde la incertidumbre, desestabiliza el lugar del privilegio que tenían los llamados intelectuales orgánicos de la izquierda latinoamericana. Es desde estas incertidumbres que he podido aprender de las buscadoras y de las mujeres en reclusión, nuevas formas de imaginar las justicias y confrontar las violencias, para el ejercicio de una *antropología ciudadana feminista* que pretende poner un grano de arena en la defensa de la vida.

Bibliografía

- Abu-Lughod, Lila, y Lutz, Catherine. 1993. *Language and the Politics of Emotion*. Canadá: Cambridge University Press.
- Andrade, Antonio. 1953. Presentación. *Revista Colombiana de Antropología* 1.
- Anderson, Benedict. 1983. *Imagined Communities*. Londres: Verso.
- Arias, David y Jimeno, Myriam. 2015. *Después de la masacre, emociones y política en el Cauca Indio*. Bogotá: ICANH/Universidad Nacional de Colombia.
- Belausteguigoitia, M. y Saldaña-Portillo, M. J. (eds.). 2015. *Des/posesión: género, territorio y luchas por la autodeterminación*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México/Programa Universitario de Estudios de Género.
- Berry, Maya et. al. 2017. Toward a fugitive anthropology: Gender, Race, and Violence in the Field. *Cultural Anthropology* 4: 537-565.
- Bonfil Batalla, Guillermo. 1987. *México Profundo. Una Civilización Negada*. México: Editorial Grijalbo.
- Cardoso de Oliveira, Roberto. 2004. "El movimiento de los conceptos en la Antropología". En: Alejandro Grimson; Gustavo Lins Ribeiro y Pablo Semán (eds.), *La Antropología Brasileña Contemporánea: Contribuciones para un diálogo latinoamericano*. pp. 35-52. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Castillejos, Alejandro. 2017. *La ilusión de la justicia transicional: Perspectivas críticas desde el sur global*, Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Elias, Norbert. 1989. *El proceso de la civilización*. México: Siglo XXI Editores.
- Fassin, Didier y Rechtman, Richard. 2009. *The Empire of Trauma: An Inquiry into the Condition of Victimhood*. Nueva Jersey: Princeton University Press.
- Freire, Paulo. 1985. *La pedagogía del oprimido*. Montevideo: Siglo XXI Editores.
- Gamio, Manuel. 1992 [1916]. *Forjando patria (pro nacionalismo)*. México: Porrúa.
- Hall, Buud L. 1983. "Investigación participativa, conocimiento popular y poder: una reflexión personal". En: Gilberto, Vejarano (comp.), *La investigación participativa en América Latina. Antología*. pp. 15-34. Pátzcuaro: CREFAL.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2001. Entre el etnocentrismo feminista y el esencialismo étnico. Las mujeres indígenas y sus demandas de género. *Debate Feminista* 24: 206-230. DOI: 10.22201/cieg.2594066xe.2001.24.666

- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2013. “¿Del Estado multicultural al Estado penal? Mujeres indígenas presas y criminalización de la pobreza en México”. En: Teresa Sierra Camacho; Rosalva Aída Hernández Castillo y Rachel Sieder (eds.), *Justicias indígenas y estado: violencias contemporáneas*. pp. 299-338. México: FLACSO/CIESAS.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2016a. *Multiple Injustices: Indigenous Women, Law, and Political Struggle in Latin America*. Tucson: The University of Arizona Press.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2016b. “Feminist Activist Research and Intercultural Dialogues”. En: June C. Nash y Hans C. Buechler (eds.), *Ethnographic Collaborations in Latin America: The Effects of Globalization*. pp. 25-48. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2017. *Resistencias Penitenciarias. Investigación activista en espacios de reclusión*. México: Juan Pablos Editores.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2021a. “Prison as a Colonial Enclave: Incarcerated Indigenous Women Resisting Multiple Violence”. En: Shannon Speed y Stephen Lynn (eds.), *Indigenous Women and Violence: Feminist Activist Research in Heightened States of Injustice*. pp. 43-73. Tucson: University of Arizona Press.
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2021b. Etnografía feminista en contextos de múltiples violencias. *Alteridades* 62: 41-55. DOI: <https://doi.org/10.24275/uam/izt/dcsh/alteridades/2021v31n62/Hernandez>
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2022. “Las Mujeres Buscadoras y la Pedagogía del Amor”, *La Jornada del Campo* (172), 15 de enero. <https://www.jornada.com.mx/2022/01/15/delcampo/articulos/mujeres-buscadoras-pedagogia.html>
- Hernández Castillo, Rosalva Aída. 2025. *Exhumar la Esperanza. Una etnografía feminista en el país de las fosas*. México: Editorial Bajo Tierra/Hermanas en la Sombra/IWGIA.
- Hesford, Wendy S. 2011. *Spectacular Rhetorics: Human Rights Visions, Recognitions, Feminisms*. Durham: Duke University Press.
- Gerardo Pérez, Sandra Odeth. 2024. “Desbordar fronteras, desbordar violencias: comunidades político afectivas frente a violencias sufridas por personas migrantes hondureñas en México. La comunidad alrededor de la masacre de Cadereyta.” Tesis de doctorado. Doctorado en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México.
- Jimeno, Myriam. 1999. Desde el punto de vista de la periferia: desarrollo profesional y conciencia social. *Anuário Antropológico* 97: 59-72.
- Jimeno, Myriam. 2000. “La emergencia del investigador ciudadano: estilos de antropología y Crisis de modelos en la antropología colombiana”. En: Jairo Tocancipá (ed.), *La formación del Estado Nación y las disciplinas sociales en Colombia*. pp.157-190. Popayán: Taller Editorial/Universidad del Cauca.
- Jimeno, Myriam. 2004. *Crimen pasional: contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jimeno, Myriam. 2006. Citizen and anthropologist. *Journal of the World Anthropology Network* 2: 59-73.
- Jimeno, Myriam. 2007. Cuerpo personal y cuerpo político: violencia, cultura y ciudadanía neoliberal. *Universitas Humanísticas* 63: 15-34.

- Jimeno, Myriam; Varela, Daniel y Castillo, Ángela. 2011. Experiencias de violencia: etnografía y recomposición social en Colombia. *Sociedade e Cultura* 2: 275-285.
- Jimeno, Myriam y Arias, David. 2011. “La enseñanza de antropólogos en Colombia: una antropología ciudadana”, *Alteridades* 21(41): 27-44
- Las Rastreadoras de El Fuerte. 2020. *Nadie detiene el amor. Historias de vida de familiares de personas desaparecidas en el norte de Sinaloa*. México: Instituto de Investigaciones Jurídicas/Colectiva Editorial Hermanas en la Sombra/GIASF/Desaparecidos de El Fuerte y Zona Norte A. C./Fundar/Documenta. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/13/6316/25a.pdf>
- Lins Riveiro, Gustavo. 2022. La antropología mexicana y el mundo. *Revista Plural. Antropologías desde América Latina y el Caribe* 9: 139-168.
- Macleod, Morna y De Marinis, Natalia. 2018. *Resisting violence. Emotional communities in Latin America*. Nueva York: Palgrave/MacMillan.
- Macleod, Morna y De Marinis, Natalia. 2019. *Comunidades Emocionales. Resistiendo a las Violencias en América Latina*. México: UAM-Xochimilco/Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Ramírez González, Paola Alejandra. 2022. “Política y (po)ética de vivos y muertos. Caminos para rehabetar el mundo después de la desaparición forzada y la muerte violenta.” Tesis doctoral. Doctorado en Antropología Social. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Ciudad de México.
- Robledo Silvestre, Carolina y Garrido Cedeño, Susana. 2017. Vidas precarias vidas en tránsito: sin tierra para el llanto. *Desacatos* 53: 150-167. DOI: <https://doi.org/10.29340/53.1696>
- Rosaldo, Michelle. 1980. *Knowledge and Passion Ilongot Notions of Self and Social Life*. UK: Cambridge University Press.
- Rosaldo, Renato. 1989. *Cultura y Verdad. Nueva propuesta de análisis social*. México: Grijalbo/Consejo Social para la Cultural y las Artes.
- Segato, Rita Laura. 2013 *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez: territorio, soberanía y crímenes de segundo estado*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones.
- Segato, Rita Laura. 2016 *La guerra contra las mujeres*, Madrid: Traficantes de Sueños
- Segato, Rita Laura. 2018 *Contra-pedagogías de la crueldad*, Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Tedlock, Dennis. 1991. “Preguntas concernientes a la antropología dialógica”. En: Carlos Reynoso (ed.), *El surgimiento de la antropología posmoderna*. pp. 275-287. México: Gedisa.
- Trejo Bizarro, Marcia; Hernández Castillo, Aída; Castro Cruz, Valentina y Hernández del Águila, Marisol (eds.). 2024. *Sanadoras de memorias: testimonios fotográfico-poéticos de violencias y resistencias*. Oaxaca: Colectiva Hermanas en la Sombra/Regresando a Casa Morelos/Cardiff University/IWGIA. <https://www.iwgia.org/es/recursos/publicaciones/5480-sanadoras-dememorias.html>
- Valencia, Sayak. 2010. *Capitalismo gore*. Barcelona: Melusina.
- Warman, Arturo; Nolasco, Margarita; Bonfil, Guillermo; Olivera, Mercedes y Valencia, Enrique. 1970. *De eso que llaman antropología mexicana*